AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

735

DECRETO 17/2014, de 11 de febrero, de nombramiento de la Directora de Secretaría y Relaciones Institucionales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de febrero de 2014,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Directora de Secretaría y Relaciones Institucionales a D.ª Miren Edurne Erezcano Bustinza.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de febrero de 2014.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.